

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 28 DE FEBRERO DE 1873.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos tomamos las noticias siguientes:

Los republicanos intransigentes se muestran muy satisfechos del cambio ministerial y de haber obtenido los mandos de los ejércitos del Norte y de Cataluña los Sres. Nouvilas y Contreras, que es lo que exigían.

En Vallejera, provincia de Burgos, entró el día 21 una partida de 16 hombres, que saqueó ocho casas de las mas acomodadas, entre ellas la del cura.

Ayer se proclamó la república en la plaza de Melilla, en medio del mayor orden. Las relaciones de esta con el campo fronterizo, son completamente satisfactorias.

Esta mañana llegaron á Barcelona los generales Contreras y Lagunero, habiendo sido recibidos por la poblacion con gran entusiasmo.

La partida carlista de Roohe, que se habia corrido hácia Valencia, ha vuelto á retroceder á la provincia de Albacete y ayer se encontraba cerca de Almansa.

A las cinco y media de esta tarde, cuando ya en cierto modo habia desaparecido el peligro de que se alterara el orden en Madrid, como se temia con algun fundamento, ha habido grandes carreras, producidas, segun parece, por la retirada de parte de la caballería de guardia civil que rodeaba la Asamblea, la que al desembocar en la calle de Alcalá, alarmó á la multitud que volvía de paseo.

Durante la suspension de la sesion de esta tarde empezó á notarse cierto disgusto en una parte de la mayoría que se mostraba poco satisfecha de la solución propuesta, no solo por lo que hace á la disolucion, sino á la combinación ministerial. Algunos se lamentaban de que no se hubiera contado con el Sr. Rivero.

Hubo momentos en que se temió una profunda escision, y se empezaron á reunir los radicales solos en el salon de sesiones, y los republicanos pensaron tambien en reunirse en el de presupuestos; pero no se llevó á cabo la idea y se abrió la sesion pública en que se presentó un proposicion de los señores Becerra, Figuerola, y otros de que hablamos en el extracto de la sesion.

Algunos suponían que esta proposicion envolvia el propósito de aplazar la eleccion y contrariar los acuerdos de la comision; tal especie era negada por los amigos de los firmantes; pero la proposicion ha sido aprobada y producido un nuevo conflicto que duró breves momentos, convirtiéndose en un

voto de confianza al ministerio dimisionario.

El nombramiento del Sr. Tutau para la cartera de Hacienda debe ser bien recibido por la opinion pública y ha de producir excelente efecto entre los catalanes que tanto le estiman. El señor Tutau ha acreditado su capacidad para los asuntos rentísticos en la cámara, y disfruta una envidiable fama en entereza y honradez.

En Valls ha tenido lugar ayer una manifestacion alusiva al establecimiento de la república, asistiendo los gremios en número de 4000 personas de ambos sexos, y aclamando: 1.º Reduccion de horas de trabajo y aumento de salario. 2.º Higiene en los talleres y mas moralidad en no introducir individuos de corta edad en los mismos. 3.º Escuelas gratuitas y obligatorias. Y 4.º Organizacion de la milicia ciudadana para afirmar la república proclamada.

Una partida carlista que se ha levantado ayer en la provincia de Lugo ha cortado la linea telegráfica de Bercea.

Anoche á las nueve y media pasó á mejor vida el respetable anciano señor D. Lorenzo Arrazola, uno de los mas consecuentes y honra los patrios. Nosotros, que le hemos tratado en la intimidad del hogar doméstico y de la política y que no pagamos tributo al apasionamiento de los partidos, nos hacemos un deber en consagrarle un cariñoso recuerdo, hoy que ya no puede atribuirse este acto á sentimientos mezquinos. Sirvan de consuelo á su honrada y estimable familia estas palabras, fieles intérpretes de la opinion de cuantos trataron al virtuoso Sr. Arrazola.

El vecindario de Madrid, no obstante los alarmantes rumores que han circulado durante todo el dia, y las numerosas precauciones militares que se han tomado para evitar cualquier trastorno, ha invadido tranquilamente el Prado y otros paseos, como acostumbra en los dias de Carnaval.

Las partidas de las provincias de Vizcaya parece que van aumentándose con algunos mozos de los pueblos más adictos á D. Carlos.

La partida Madrazo, que penetró días atrás en la provincia de Guadalajara, se ha internado de nuevo en Aragón huyendo de la persecucion de las columnas combinadas.

A las doce de antaayer fué batida por la guardia civil en término de Argovejo y Cruneda la partida carlista que paró días atrás en la provincia de Palencia, habiéndola dispersado y haciéndola un muerto, bastantes heridos y 49 prisioneros. El número de hombres que llevaba la columna eran solamente 50.

Una partida de 20 hombres, perteneciente á la faccion Llorente, entró anteayer en Vinaspre (Alava) y se llevó un trimestre de contribucion y cuatro caballos.

Hay habido un telegrama de Puerto-Rico anunciando tranquilidad completa en toda la isla.

En el vapor Guipuzcoa, que sale pasado mañana de Cádiz para la Habana, se embarcarán mil voluntarios con destino á aquel ejército; y en otro vapor que sale el 28 del corriente se embarcará otra fuerza con igual destino.

Los generales Nouvilas Moriones, cuyas relaciones estaban un tanto resfriadas, las han reanudado hoy, abrazándose afectuosamente ante los ministros y la comision de árbitros de la Asamblea.

El Sr. Arrazola fué ocho veces ministro bajo el reinado de doña Isabel II: estaba condecorado con el Tison, y habia ejercido con inteligencia, con brillo y con honra la presidencia del tribunal supremo de Justicia y la presidencia del consejo de Estado. Ningun español habia sabido encumbrarse tanto, y sin embargo, todos sus títulos y distinciones los debió á su talento, á sus virtudes y á su mérito.

El general Moriones, investido ayer por el presidente de la Asamblea con el mando en jefe de las fuerzas militares de Madrid, conferenció con las autoridades, confirió varios mandos importantes, envió á los cuarteles á jefes reconocidamente afectos al sostenimiento del orden, y dictó, en fin, cuantas medidas de precaucion eran posibles para evitar una colision armada ó para reprimirla con energia en el desgraciado caso de que fuese inevitable.

En Caniles de Baza se proclamó la república el 13 y se aprovecharon de la expansion general algunos individuos para quemar los libros, listas y talones del cobrador de contribuciones.

Ni un solo emigrado carlista, dicen de San Sebastian, ha quedado en la vecina frontera, pues todos se han lanzado á probar fortuna.

Anúnciase las dimisiones de casi todos los individuos que componen el Consejo de Estado.

Los republicanos se proponen proveer los destinos públicos teniendo muy en cuenta las circunstancias de las personas designadas para ocuparlos. Asi al menos se ha oido asegurar anoche á varios hombres de dicho partido.

Hé aquí el discurso pronunciado anoche por el presidente del Poder ejecutivo despues de la votacion de ministerio:

«Señores representantes de la nacion española: voy á pronunciar pocas y

mal perjeñadas palabras; tan acabado está mi espíritu, tan abatido está mi cuerpo, tan consumidas están mis fuerzas, que aunque quisiera no podria hacer un discurso. No necesitan tan poco los señores representantes de la nacion española que yo anuncié un programa: breve, conciso, pero claro, lo anuncié hace 43 ó 14 dias. De entonces á hoy no han variado las circunstancias; lo mismo que dije entonces reproduzco hoy.

Sin embargo, un suceso grave me obliga á decir algunas palabras que expresen claramente el pensamiento del gobierno con respecto á este hecho.

Como la Asamblea ha visto, razones de patriotismo nos han obligado á presentar la dimision esta tarde. Haciéndonos mas favor de lo que merecamos, y dispensándonos una confianza de la cual seremos siempre dignos conservándonos sumisos á esta Asamblea, defendiendo su legalidad y haciéndole que todo el mundo la respete, debo decir, que si hemos creído en la oposicion que era imposible fundar por nosotros solos, por el antiguo partido republicano, una república estable, hoy en el gobierno, si esta conviccion hubiera necesitado afirmarse, se hubiera afirmado. Queremos el concurso de todos los partidos; todos los partidos deben darnoslo en la medida de sus convicciones y prescindiendo de casos concretos.

Esta solución republicana que á nadie humilla, tendrá en nosotros los intérpretes mas fieles, y de ninguna manera este gobierno hará una política de partido, sino una política ancha y noble, en la cual se demuestre que para nosotros son tan meritorios como lo eran para Jesucristo, en la célebre parábola de la viña, los que llegaron tarde como los que madrugaron mas. Nosotros hemos aceptado con gratitud el sacrificio que ha hecho el antiguo partido progresista, el partido radical, al preferir la libertad á la forma monárquica que él siempre habia adorado; y este sacrificio tendrá en nosotros la debida compensacion. Nosotros aceptaremos con gusto; nosotros buscaremos con ahinco el apoyo de todos aquellos progresistas que han hecho este gran sacrificio en aras de la libertad de su patria.

Señores, yo creo que si todos los de buena fé nos prestan su concurso habremos podido cerrar para siempre la época de las conspiraciones en este pais, donde hemos visto tantos conjurados y tan pocos ciudadanos. Hoy hay un tribunal superior, que todo puede deslindarlo pacíficamente, el gran jurado del sufragio universal.

Y nosotros, señores, el principal deber que tenemos es el de mantener la libertad en las próximas y en todas las elecciones en las cuales ocupemos este

banco. Sepan todos los partidos que no importa su denominacion; que no importan sus fines ni sus propósitos, que no importan sus convicciones; que todos, absolutamente todos, llegarán libremente á la urna, tan libremente como los antiguos republicanos.»

Los voluntarios alistados en el banderín de Málaga para el ejército de Cuba, fueron enviados á sus casas por los republicanos que últimamente se levantaron en armas en dicha ciudad; pero á las pocas horas se presentaron aquellos á las autoridades, resueltos á marchar á Cuba á combatir á los enemigos de la integridad de nuestro territorio.

Mañana probablemente saldrá de Madrid para el Norte el general Nouvilas.

El número de carlistas que hay armados en Navarra no monta á mas de tres mil, pero se teme que los jefes dispongan un reclutamiento general.

Un colega valenciano dice lo siguiente:

«Tenemos en la provincia nuevas partidas carlistas, que responden sin duda al propósito de promover un general alzamiento en toda España. Decíase ayer que en Bocariente habia entrado una faccion, dirigiéndose despues hacia la Ollería.»

Dice el Debate: «De varias circulares enviadas por algunos gobernadores á los ayuntamientos de sus respectivas provincias y de lo que algunos de nuestros corresponsales nos dicen, se deduce que el gobierno cree necesaria, para plantear su política, la sustitucion de todos los concejales de España por otros de opinion republicana.»

Segun las noticias de centros oficiales, el gobierno de la república no quiere eso; lo que quiere es que las corporaciones populares sean todas el producto del sufragio universal, respetando asi este gran principio democrático.

Los senadores y diputados vascongados se acercaron anoche mismo al general Acosta, á rogarle que mande al general Moriones al ejército del Norte. El Sr. Acosta manifestó su firme propósito de hacer cuantos esfuerzos estén á su alcance para batir á los carlistas y dar la paz al pais, y en cuanto á la personalidad del Sr. Moriones dijo que era asunto del consejo de ministros.

Ayer falleció cuatro horas antes que el Sr. Arrozola, el médico que le asistia, gloria de la ciencia española, el anciano y venerable Sr. Asuero.

Segun el plan combinado por las comisiones de árbitros de la Asamblea, despues de votar ciertas leyes urgentes, se suspenderán las sesiones y quedará la mesa con una comision perma-

— 448 —

Fortuna lanzó un ruido. —Y no le comprendisteis, —dijo, cuando no le hicisteis rodar de un puñetazo debajo de la mesa. El pequeño Bórbón llevó la mano á su frente, y dijo: —No le comprendí. Las palabras llegaban aquella noche como un aullido hácia mí, y el sentido no lo he comprendido hasta mas tarde. —Duque, —esclamó Gavé, bajo cuya ironía se adivinaba una sorda cólera. —Si yo fuese mujer creo que te escupiría! —Si, pero como eres marido, haréto has con vivir en guardia. Estas palabras fueron acogidas con una carcajada general en favor de Richelieu. —Duque, —repuso entonces Gavé, —te doy ocho dias y apuesto dos mil lises á que no realizas en ellos tu amenaza. —Acepto los ocho dias, —esclamó el duque. —En cuanto á los dos

— 449 —

mil lises, no juego nunca y rebajo la apuesta á cien doblones. Saludó en general y salió. Entonces el ruiseñor dijo á media voz: —¡Que ingenio! Mr. de Gavé no se enojaria así, si nuestro querido duque se dirigiera siempre á las princesas. El aludido palideció y sus labios temblaron. —Ya habreis sabido, —se interrumpió aquí Courtenay, —porque Mr. de Richelieu fué encerrado al dia siguiente en la Bastilla. Mr. de Gavé, hijo mayor del duque de Matignon está casado con una niña de quince años; al salir del baile de la duquesa de Berry encontró á su mujer, que envuelta en su dominó, se disponia á subir en la carroza de Richelieu. El duque estaba ya en la carroza, Gavé le hizo bajar y le plantó una estocada á la luz del primer farol de la calle de Vaugirard. —Caballero, os ha robado esa es-

— 452 —

filipicas, me voy al jardín de Palais-Royal, y rodeado de un círculo de curiosos, empiezo en alta voz la lectura del último ditirambo de nuestro epigramático autor. —¡Bravo! ¿Y os prendieron! —Al principio me dejaron. Yo insultaba á Mr. Law; dije despues á mi auditorio que el regente conducia á la Francia á una bancarrota. —¿Y donde estaba la policia? —Sin duda en la calle de Quincampoix, porque nadie me dijo una palabra. Yo estaba furioso, la multitud gritaba: ¡abajo Dubbois!... Un poco mas y se promueve una revolucion. Entonces me ocurrió la idea de ir debajo de las ventanas de S. A. y entonar la cancion que se ha escrito á Mad. de Parabere; ya sabeis, el cuerpo negro. Un cuarto de hora despues estaba en el cuerpo de guardia de la calle de Chartres, y ya me iban á llevar á la Conserjeria, cuando por fortuna uno pronunció mi nombre y monsieur de Machaul me otorgó los honores de la Bastilla,

— 445 —

—Al referir esto, —esclamó Courtenay bajando la cabeza, —esperimento la misma confusion que aquella misma noche reinaba en mis ideas y me hacia ser casi el mas embriagado de todos los concurrentes al festin, aunque no habia probado el vino. Oí pronunciar mi nombre y que decian: —Courtenay nos dará su opinion; es un buen juez en el asunto. Mr. de Richelieu me saludó con un ademán, y su risita me mostraba sus dos filas de dientes blancos y provocativos. A punto estuvo de darle de bofetadas delante de todo el mundo... —En lugar de discurrir tanto, hubierais debido poner algo en práctica. —Sosteníase en torno de la mesa una acalorada discusion: —«La Badin es mas hermosa, —decian unos. —«No, la señorita, —decian otros. —Me habian hecho sentar lejos de

Correo de ayer.

La Gaceta publica el 26 las siguientes noticias del movimiento carlista. «Castilla la Vieja.—Cincuenta guardias civiles, al mando del capitán gradado teniente de dicho cuerpo D. Ga...

Un solo decreto publica el periódico oficial, y es anterior a la constitucion del nuevo ministerio, nombrando para el cargo de vocal de la junta calificadora de exámenes de los que pretendan ingresar en el cuerpo de aspirantes a la judicatura, por renuncia de D. Gregorio de Miota, a D. Eduardo Garamendi, propuesto en terna por la junta de gobierno del ilustre colegio de abogados de Madrid.

—Ayer se decía que algun ministro se encontraba dispuesto a estudiar con detenimiento el asunto de los artilleros, para procurar resolverlo satisfactoriamente, respetando a la vez lo que como consecuencia del decreto de disolucion del cuerpo no se puede destruir sin lastimar ciertos intereses.

—Dice un periódico que el Sr. Tutau manifestó ayer a los directores dimisionarios del ministerio de Hacienda, que aunque dispuesto a separar la politica de la administracion, tal vez se veria precisado, cediendo a naturales exigencias, a aceptar algunas de las renuncias que se le ofrecian.

—Ayer se dijo en algunos círculos políticos, no sabemos con qué fundamento, que muy pronto, mañana mis-

mo tal vez, se presentará a la Asamblea el proyecto de disolucion inmediata.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Hoy han llegado a Madrid diez y seis oficiales del ejército del Norte, no sabemos, dice la Política, a punto fijo por qué causa ni con qué objeto.

—Cuántas noticias vemos hoy en la mayor parte de los periódicos de Madrid coinciden en asegurar que los radicales están despatchados por su derrota y dispuestos a dar un voto de censura al Sr. Martos al mismo tiempo que a evitar que se suspendan las sesiones de la Asamblea. Esto no obstante, algun periódico cree que lo del voto no se realizará.

—Dice un colega: «Mañana se reúne la mayoría de la Asamblea; es decir, la parte radical vencida ayer. Parece que se trata de fijar las circunstancias y requisitos con que habrán de suspenderse las sesiones, al mismo tiempo que de exigir garantías al poder ejecutivo sobre la distribución de distritos.»

—El general Contreras visitó ayer los cuarteles de Barcelona, quedando satisfecho del buen espíritu que reina en las tropas que se encuentran allí alojadas.

—Los carlistas aseguraban ayer tarde haber recibido cartas del Norte, en las que se les dá la seguridad de que antes de tres dias estará D. Carlos en Pamplona.

—Hay quien cree que apenas llegue a Roma el duque de Aosta y merezca la aprobacion del rey Victor Manuel, se publicará en aquella capital el memorandum que ha de dirigir a las potencias europeas D. Amadeo, acerca de su reinado y renuncia del trono de España.

—Añádesese que este documento está redactado por el marqués de Dragonetti, el cual ha llevado una crónica diaria de los acontecimientos de la Península, durante la permanencia del duque de Aosta en ella, con juicios muy curiosos acerca de los personajes que rodearon el trono democrático; y finalmente, se asegura que en este escrito se emiten algunos pareceres sobre el porvenir de nuestro pueblo.

Esta noticia le parece poco verosímil a la Epoca, que la dá.

—La Epoca formula el siguiente resumen político de los sucesos que han ocurrido en pocos dias:

«En doce dias que llevamos de república hemos tenido dos dietaduras, la del Sr. Rívero y la del Sr. Martos; dos abdicaciones, la de la monarquía en 11 del actual y la del partido radical ayer, sin contar la del Senado; dos gobiernos interinos y dos definitivos; un gabinete de conciliacion y otro homogéneo.»

—El ministro de Ultramar, Sr. Sorri, dirigió anoche al capitán general de Cuba el siguiente telegrama:

«Razones de patriotismo han aconsejado la dimision de los individuos que formaron el primer Poder ejecutivo de la república. La Asamblea nacional, aceptando la dimision, ha nombrado por votacion solemne el siguiente ministerio. (Aquí se incluyen los nombres.)

El partido radical, fundido hoy en una aspiracion comun con el antiguo partido republicano, tiene su representacion en los ministerios de Guerra y Marina. Al participar a V. E. la constitucion de este ministerio, el ministro de Ultramar debe asegurarle que el gobierno de la república está decidido a defender a toda costa la integridad del territorio, a procurar con todas sus fuerzas la terminacion de la guerra que añade a esa isla, hermosa y rica, que constituye una importante y preciosa porcion del territorio español, para lo cual cuenta con el valor, la decision, la constancia y el noble y leal comportamiento del ejército, de la armada y de los voluntarios de la Libertad, cuyos relevantes servicios sabe apreciar en todo su valor el gobierno de la república. — Sorri.»

—De Pamplona dicen con fecha 21 a un periódico de Zaragoza:

«Ayer tuvimos un dia penoso con motivo de una pequeña insubordinacion de algunos carabineros. Toda la guarnicion, con el gobernador a la cabeza, se encerraron en la Ciudadela por la mañana, y a las cinco de la tarde seguian en el consejo de guerra que se les formó, y del que me dicen resulta ya la pena capital contra cuatro carabineros. Nadie espera que se lleve a efecto.

La insubordinacion tuvo lugar en el Carrascal, obligando a la columna a venirse a Pamplona. Su jefe inmediato no sé quien era; pero el que mandaba toda la fuerza era el coronel de caballeria de húsares de Pavia, Soto y Campuzano.

—La dimision del director general de Comunicaciones ha sido reiterada y parece que le será admitida. Aun no sabemos quien reemplazará al Sr. Villaviciencio.

—Dice el Universal:

«Si es cierto que en estos dias, ya sea por imprudencia de algunos jefes, ya sea por otras causas, se ha resentido la disciplina del ejército, el primero de los deberes del ministro de la Guerra es restablecerla en toda su pureza, aunque para ello sea preciso emplear castigos ejemplares. El soldado español se debe hoy mas que nunca a su patria.»

—Los radicales, al decir de un periódico, piensan en rehacerse bajo la direccion del Sr. Rívero, a quien vuelven los ojos, despues de haberle desairado en la última eleccion presidencial; pero nuestro colega duda que el Sr. Rívero acepte el puesto que ahora quieren darle.

—Segun telegrama de Viena recibido ayer en Madrid, D. Alfonso de Borbon salió anteanoche para Suiza por el ferro-carril de Wertbahu.

—Parece que en el consejo de ministros ha prevalecido la opinion de admitir todas las dimisiones que se presenten.

Así lo dice un colega.

—Se hablaba ayer de disensiones entre los mismos republicanos, como consecuencia de la organizacion del nuevo ministerio; pero las mismas personas en quienes se fijaba la voz pública, suponiéndolas en actitud poco benévola para con el gobierno, negaban enérgicamente aquellos rumores que suponian esparcidos con intencion dañada y en modo alguno justificada por sus actos.

—Los republicanos se manifiestan irritados contra el Sr. Martos, tratándole la Igualdad como a reaccionario que conspiraba con el general Morionas contra la república.

—Se halla suspendo el examen pericial de una remesa de fusiles Reming-

ton que acaba de recibir el gobierno, por no haber personal facultativo que lo verifique.

Esto dice el Tiempo.

—Ayer se encontraba en la parte de San Privat (Gerona) una partida carlista de 300 infantes y 42 caballos, llamando la atencion del vecindario de los pueblos inmediatos nueve personas que iban con ellos y se titulaban jefes, que se cree han entrado de Francia. Los cabeillas tratan con mucho respeto y consideracion a las indicadas personas, cuyos nombres y carácter se ignoran.

—Entre los radicales de la Asamblea se nota una profunda disidencia respecto a la actitud en que deben colocarse para con la situacion.

—Ayer fué batida la faccion Aznar en la provincia de Murcia, y despues de disuelta pidió indulto. El número de esta partida es de 200 hombres.

—Se advierte que el Sr. Pi, que se muestra muy parco en el nombramiento de empleados, exige las hojas de servicios a cuantos de él pretenden algun destino.

—Anteayer se ha entregado el ratiro a todos los oficiales generales del arma de artilleria y a 41 comandantes de dicho cuerpo.

—Da Guadalajara salió ayer una saccion de caballeria para perseguir a los carlistas de Molina de Aragon.

—El Sr. Tutau ha dirigido hoy mismo telegramas a Barcelona, y al extranjero, dando seguridades de que se respetarán y atenderán los compromisos del Estado y el Tesoro.

—Parece que se trata de organizar veinte ó más batallones de francos para enviarlos a combatir a los carlistas.

—El nuevo ministro de Hacienda, señor Tutau, conociendo la importancia que para la vida moral de los pueblos tiene la conservacion de su crédito, y la obligacion de mantener los lazos comerciales é industriales que ligán a los intereses internacionales, está dispuesto a respetar los contratos realizados bajo la garantía del Estado, y a adoptar cuantas medidas sean oportunas para afianzar y enaltecer el crédito público.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34 y Estafetas 25.

SECCION GOBIERNALE.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial de 26. Consolidado, 21,45. Deuda del personal 00,00. Bonos, 68,00. Acciones del Banco de España, 462,00.

Córdoba.

Trigo de 34 a 36. Cebada, de 24 a 26. Habas de 26 a 30. Garbanzos, de 50 a 70. Escaña de 14 a 16. Aceite añejo en los molinos, a 31. Idem id. en la ciudad, de 34 a 35. Id. fresco en los molinos a 29. Id. en la ciudad de 34 a 35. Maiz de 38 a 40. Alperjones 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 40 cuartoslibra. Id. de carnero a 22. Jabon blando, a 46 cuartoslibra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 24.—Habas de 33 a 34. Aceite de 33 a 34.

PERNEO.

Existencia del dia 25 4241.—Entrados el 26 62.—Total, 4276.—Vendidos 77.—Quedan para el dia 27 4199.—Precios: de 27 1/2 a 38 0/0 cuartoslibra.

Málaga.

Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Habas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 1/2.

Granada.

Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Habas de 34 a 37.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrà un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 11 de la noche. De

Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Córdoba a Sevilla.

Habrà tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 1 y 2 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 y 25 de la mañana y llega a Córdoba a las 42 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 8 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 6 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 11 y 45 minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 5 de la tarde y llega a Sevilla a las 11 y 18 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 9 de la noche y llega a Córdoba a las 1 y 40 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 3 y 50 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 10 y 50 de la misma. De Málaga sale a las 8 de la mañana, y llega a Córdoba a las 2 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la tarde, y llega a Málaga a las 9 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 8 y 20 minutos de la noche, y llega a Córdoba a las 2 y 20 minutos de la mañana.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

De Córdoba a Belméz.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz a Almorcheon y de Ciudad-

Real a Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belméz y les de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Bensala. Ahora.—Juan Espejo.

Carpio.—Fidel Charquero.

Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal.

Castro.—José Toribio y Llorente.

Rambal y Montalvan.—Francisco Guadix.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Recondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADREA.

Lúcea.—Julian de Alba.

Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Imaden.—Ildefonso R. José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé Castro y José Jurado y Romero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Baena.—Andrés Rabadan.

Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero.

Priego.—José Reina y Panadero.

Rambal.—Andrés Antonio Aguilera.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles.

Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Teledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Misas y Torres.

Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la pescaderia.

Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano.

Hinojosa.—Esteban Jurado.

Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.

Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

FONDA Y RESTAURANT DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CORDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raymond, se propone complacer a las personas que lo honren con su asistencia: en él se dá un esmerado trato, tanto en las comestibles de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del dia y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por raciones en dicha fonda hay liciores y vinos extranjeros y del país. Tambien se hacen enseres para fuera de la casa.

Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministros y practicantes, por D. Félix Tejada y España, Doctor en Medicina y Cirujía y director de El Génio Médico-Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas.

Se vende en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA a 4 rs.

A los que se suscriban a EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalándose además un curioso y útil formulario que se ha publicado este año en el mismo periódico.

8. «Novedad en Bizcochos.» Se ha puesto en boga actualmente entre la buena sociedad de Londres obsequiar á sus visitas al mismo tiempo que el té, con los «Bizcochos de Rev. lenta Arábica» fabricados por la casa Du Barry y Compañía, de Londres: dicha casa nos anuncia la llegada á Madrid de algunas cajas de este nuevo artículo de consumo.

Para asegurar la conservación de estos bizcochos en todos los climas, se hacen sin manteca, leche, ni huevos, resultando algo mas duros que los bizcochos comunes, pero evitándose de este modo que se pongan rancios como los otros: en cambio se deshacen con una gran facilidad en la boca, y se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto á las embarazadas, como á los que viajan por mar; hacen desaparecer toda irritación y ólor á fiebre al levantarse, así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura; firmeza en los tejidos y fortifican á las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar comida.

Se venden en cajas de 1 libra á 20 rs.; de 2 libras á 34.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Este exquisito alimento, diez veces mas nutritivo que el chocolate ordinario, purifica la sangre, fortifica y tranquiliza los nervios y el cerebro, y vuelve á las carnes su firmeza. Como se purifica por medio de máquinas especiales de toda la parte arriente que contiene el cacao, es muy conveniente á las personas mas delicadas y á los niños de una constitución débil: hace además volver el apetito, la buena digestión y un sueño reparador, á los que se encuentran mas debilitados, y aun á aquellos que no pueden digerir el chocolate.

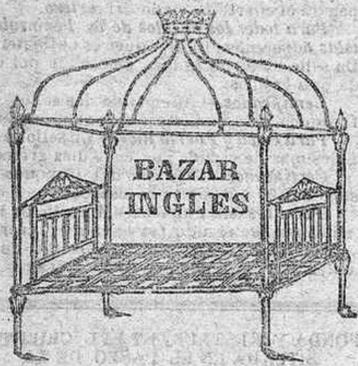
Cura núm. 70.406.—Cádiz, 3 de junio de 1868.

Muy señor mio: Es una felicidad para mí poder participar á V. que despues de algunos años de dolores agudos y continuos en los intestinos y de insomnios, mi mujer se ha curado perfectamente por medio de vuestra incomparable Revalenta al Chocolate. Nosotros nos encontramos, pues, muy reconocidos, y aprovecho esta ocasion para asegurar á V. mi mas distinguida consideracion.—Vicente Moyano.

Se vende en polvo, en cajas de hoja de lata, de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs., y de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, duplicado, Madrid, y en los depósitos establecidos por todas partes.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro.—Sevilla: Ramon Piñal, Sierpes 20.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas.
Idem en cunas y camas de hierro.
Surtido general de ferreteria.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche.
Revolvers y cápsulas para los mismo.
Pólvora superior para caza.
Cris vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejías y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de San Fernando núm. 435. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico.

Las carreras de España.
Noticias de todas ellas y condiciones para seguirlos, reglamentos orgánicos y pervenir, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace de la casa calle de Sarabia núm. 1, con jardín, agua de pié y cómodas habitaciones. En la misma casa darán razon. 6-5

Arrendamiento. En el edificio de Santa Clara se arriendan por precios arreglados magníficos graneros y un local sumamente espacioso que se puede destinar para bodega ó almacén: para tratar en el mismo local con su dueño. 6-6

Arrendamiento. En la calle Maese Luis número 2, se arriendan habitaciones con muebles y sin ellos. 6-6

Venta ó permuta. La de una casa de recreo recién construida, á tres kilómetros de esta ciudad, en el alcor de la sierra: para mas pormenores y tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones número 12. 6-6

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se verifica de la casa calle de la Herrería ó Carrera del Puente, número 83, con espaciosas y cómodas habitaciones, agua de pié, y torre cubierta: para tratar con D. Manuel Matilla, calle de Mascarones número 12. 6-6

Atencion. En el establecimiento de paños que está situado calle Espartería número 20, en Córdoba, hay tambien un gran depósito de pape de fumar de esencia de anís y otras clases, á por mayor, á precios arreglados.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendido se hace de las casas números 105 y 93 ambas en la calle de Santa María de Gracia: la del 79 en la Carrera del Puente, con sus portales accesorios; y la núm. 8 calle de los Muñicos ó Morales, barrio de la Magdalena, todas en esta capital. El Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Virconde Miranda 46, informará. 6-6

Subarriendo. El de la casa calle de la Cardelaria número 42, con grandes y cómodas habitaciones, chimenea francesa, cochera, etc. etc.: para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle San Eugenio, número 2, darán razon. 6-6

Venta de madera. En la calle de Carreteras número 43 se hace de palos rollizos de pino del país, cortados en la mangante de Enero de 1872, á precios muy arreglados. 6-40

Venta. Losas de fachada, cuadradas y adomadas, de las mejores canteras de Algeciras y Tarifa. Las muestras se encuentran en la calle de Prim 49, el dueño de la sombrereria de las tres B. B. B.: el encargado para tratar de precios y condiciones de los pedidos. 6-6

Anuncio. Dá lecciones de piano á precios arreglados un jóven residente en esta capital: tiene personas que abonen su conducta: dan razon en la calle Jesus Crucificado núm. 7. 6-6

Pérdida. En la tarde del 30 del pasado se extravió un tapacubos de la rueda de un carruaje. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la Plaza de la Judería número 8, se le gratificará. 6-6

Pupilos. En la casa núm. 6, en el pozanco de San Agustín, se admiten, los cuales serán muy bien asistidos y á precios sumamente arreglados. 6-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, un estrado, pinturas en lienzo, cobre, madera y algunos objetos piadosos, calle Alcolea antes Puerta Nueva, núm. 64. 6-6

Dinero. La persona que necesite tomar algunas cantidades á préstamo podrá avistarse con D. Carlos Barbrini, que vive en la calle del Duque de la Victoria, antes Huevos, núm. 4, que las facilitará en buenas condiciones y á un tipo arreglado.

Venta. Se venden en el parador del Sol 400 fanegas de escasa al precio de 15 rs. fanega: la menor cantidad que se da son 10 fanegas de clase superior. 6-6

Cochera. Se arrienda una espacio á cochera calle de San Roque número 19. Informarán del precio y condiciones en la librería de este periódico. 6-6

El Molinero de Subiza.
Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguitar y música de D. Cristóbal Guadri. Se ha recibido ejemplares del libreto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Vinagre. Se vende superior en el Marmol de Bañuelos número 4, á 14 reales arroba.

Nodriza. Solicita casa donde criera una jóven de 27 años. Darán razon en la calle Puerta de la Trinidad, casa de D. Rafael Tejada. 1-4

Desde este día se sirven en el café del Recreo los chocolates y bizcochos procedentes de la casa de Doña Mariquita de Madrid; á los mismos precios y del mismo modo los reirescos de todas clases. Se han recibido además en el ramo de vinos Tintilla de Rota; Manzanilla, Cádiz, Málaga y Oporto, todos de superior calidad. 6-6

Arrendamiento. Se hace de dos casas principales, Pedregosa 30 y Castillo 5. Céspedes 3 darán razon. 8-7

INJECTION BROU Higiene infalible y preservativa la única de cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.— Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris, casa del inventor BROU, boui Magenta, 458.



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,

AUTORIZADO EN FRANCIA, AUSTRIA, BÉLGICA Y RUSIA.

El Rob Boyveau-Laffeteur, es el único autorizado y garantizado, legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de SAINT GERVAIS.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, os empenes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII; y el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso pe permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor Giraudeau de Saint Gervais, Paris, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, Montera, 51, principal.—Córdoba, D. Francisco Avilés.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Peninsula y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando antes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

LA LLAVE.

Librería 16.

En este acreditado establecimiento se encuentra un gran surtido de camas Inglesas y Españolas desde el mínimo precio de 70 rs. en adelante.

Magnífico surtido de juguetes, perfumaria, lámparas, espejos, cristal, cuadros, sillas de rejilla, portiers, papel, sobres, libros de comercio, plumas y tinta.

Surtido general de zarcillos, medios aderezos, cadenas para relojes, gemelos etc. Lábrillos Ingleses para limpiar, planchas económicas, escopetas, revolvers, pistolas, cápsulas, pólvora, cartuchos, tacos y demas accesorios de caza; hules y gutaperchas, cuchillos, tenedores, cubiertos, navajas, tijeras, cortaplumas, cerraduras, cerrojos, fallebas, pasadores, llamadores, clavos y puntillas.

Batería de cocina de hierro, batido y porcelana y otros muchos artículos.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Establecimiento de la Llave.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños; Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

BARATO.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágricos de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda la clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, cirulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

Venta. Se hace de un corralon con sus correspondientes atarazanas, situado en la calle Colmeneros, sin número, campo de San Anton, extramuros de esta ciudad: para tratar con el Procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez, Vizconde de Miranda número 46. 6-4

Traspaso. Se hace desde el día de dos portales situados y piso bajo en la calle de Letrados núm. 22, sastrería. Las personas á quienes convenga, pueden pasar al mismo establecimiento desde las 8 de la mañana basta las 8 de la noche. Para tratar con el dueño. 6-5

Pérdida. La de un perro podenco, grande, colorado y las orejas corraladas; quien supiere donde está y avise á la plazuela de San Juan núm. 2 se le gratificará. 6-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Gongor, 6 Tinte de San Miguel número 14. Informarán en la Librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Informarán del precio y condiciones en la Librería del DIARIO.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos una Marquesita y sillal de red verde, reloj, espejo de gran tamaño, dos cerros de cristales, mesas, perchas, esteras, dos pintier y varias cosas mas. Letrados 22 sastreria, desde las 9 de la mañana á 5 de la tarde, todos los días. 6-4

Venta ó arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Almonas núm. 5; para tratar en la próxima número 7, que vive su dueño. 6-4

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerciendo accion purificando las encías y los huesos del SAURO, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado periodo de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: L. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid. En Córdoba, don Brulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Venta. La de unos magníficos cuadros antiguos en lienzo, los que se engagan en la Carrera del Puente número 13. 6-6

Arrendamiento. Desde el 1.º de Marzo de 1874 se arrienda la dehesa llamada de los Pantales, en el término de Obispo, compuesta de mas de 4000 fanegas de tierra, con buenos aguaderos y aprovechamientos para vacas y cabras: para tratar de renta y condiciones de arriendo, con su dueño D. Manuel Sans de Usategui, calle de Arenillas núm. 29. 6-6

Venta de naranjos. La de 400 á quinientos naranjos de una á cuatro años de ingertos, todos de primera clase. Los trata D. Ramon Crehuet y Garrido, ó persona que este designe, en Palma del Rio. 6-5

Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. 6-6

Piano. Se vende uno en la calle de S. Pablo núm. 2. 6-6

Realizacion. Se hace en la Viñuela, sitio del Campamento de San Raí, de cantidad de ladrillos, madera, y haces de caña: para tratar de ello con su dueño, que vive en las Siete Revueltas, número 5. 6-1

Subarriendo. Desde San Juan próximo vendido se hace de la casa número 49, en la calle de Almonas: para tratar de su ajuste, calle de los Angeles número 2, conocida por Mota, contigua á la de la Ceniza, inmediata á la posada de San Rafael. 6-1

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa número 76, situada en la calle del Pótro ó Lineros, de esta capital. Las proposiciones se oyen en las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaveca, Plazuela de Don Gomez número 2, en esta dicha ciudad. 6-4

Monte de Piedad.

ANUNCIO.
Las bastas de ropas y alhas correspondientes á los empeños del mes de Julio de 1872, se efectuarán respectivamente en los días tres y diez del próximo mes de Marzo á las once de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. 6-1

Al público.
En el café del Recreo se han recibido en comision chocolates de las fábricas mas acreditadas, y se venden al mismo precio que cuestan en aquellas, fijándose el valor en las cubiertas. Las clases son de 6, 7, 8 y 10 reales libra, siendo la última la que se sirve en el acreditado establecimiento de doña Mariquita, en Madrid.

Tambien se están preparando embasos para la venta del café molido: desde luego se vende á los precios siguientes:

Puerto Rico y Moka en paquetes de quarteron, medias y libras á 40 rs. una. Moka superior de la misma clase que se sirve en el establecimiento, á 16 rs. libra.

Tambien se vende jamon en dulce á 11 rs. libra.

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillal, y para hacer diez docenas que necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo. 6-1

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillal, y para hacer diez docenas que necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo. 6-1

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillal, y para hacer diez docenas que necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo. 6-1

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillal, y para hacer diez docenas que necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo. 6-1

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillal, y para hacer diez docenas que necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo. 6-1

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.

En el despacho del café del Recreo se oyen proposiciones para la composicion de sillal, y para hacer diez docenas que necesitan de castaño, conforme á la construcción y condiciones de una que servirá de modelo. 6-1

Se venden botellas comunes blancas y negras á 48 rs. docena.